LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que al folio 353 del libro de registro número 22 se encuentra el acta que a la letra dice:

"ACTA No. 7.585

GRADO GENERAL -=- GUZMÁN DELGADO DIEGO FERNANDO -=-

En Bogotá, D.C., a los veintiún (21) días del mes de octubre del año dos mil ocho (2008), en el Salón de Actos de la Universidad Externado de Colombia, se reunieron las Directivas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, para conferir el título de ***ABOGADO*** *a l(a) alumno(a) señor(a)* ***DIEGO FERNANDO GUZMÁN DELGADO*** *con Cédula de Ciudadanía Número 80.872.551 de Bogotá, D.C., quien ha comprobado sus estudios del bachillerato y su aprobación en todas las asignaturas que componen el programa de la carrera de Derecho, así como el cumplimiento de los requisitos adicionales señalados en la reglamentación legal.*

El señor Rector recibió a l(a) graduando (a) la promesa reglamentaria y le entregó el diploma que acredita su calidad de ***ABOGADO.***

Para que conste, se extiende y firma esta acta como aparece.

El Rector ***FERNANDO HINESTROSA.-*** *El Secretario* ***HERNANDO PARRA NIETO"***

Dada en Bogotá D.C., a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil doce.-

MARTHA HINESTROSA REY
Secretaria General

Secretaria General

Julia C.P